

Proyecto Norte UPME 03-2010



Iniciaron las obras de construcción en el proyecto Norte

Transmisión del Grupo Energía Bogotá dio inicio a la fase constructiva del proyecto Chivor II-Norte 230 kV UPME 03-2010, una vez quedó en firme la licencia ambiental otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante la Resolución 01058 de 2020.

En el área de influencia de este proyecto de transmisión de energía eléctrica se han realizado actividades de socialización, identificación de vías y accesos, procesos de contratación de personal, adquisición de bienes y servicios locales, solicitudes de permisos para el ingreso del personal destinado a las obras e instalación de puntos de atención a la comunidad.

Asimismo, Transmisión del Grupo Energía Bogotá ha ido implementando con el contratista de construcción, la ejecución del Plan de Manejo Ambiental (PMA), para lo cual se han efectuado las siguientes actividades:

- 16 jornadas de inducción, capacitación, divulgación y charlas al personal contratado para el proyecto (con un especial énfasis en las medidas de autocuidado y salud frente al Covid-19).
- Gestiones para la programación de talleres de difusión de información socioambiental a la comunidad. A la fecha, se han programado 18 talleres en los municipios de San Luis de Gaceno, Macanal, Garagoa, Tenza, Madrid y Tenjo.
- Se realizó la identificación y levantamiento de actas de vecindad a 25 vías que serán usadas como accesos a distintos sitios de torre para su construcción.
- Sobre el estudio de viviendas en el área de la servidumbre, se ha determinado que, en 12 de los 14 casos analizados, se deberá proceder al reasentamiento de viviendas, de acuerdo con el análisis socioeconómico de las familias que las habitan.

Lina Coy, gerente del proyecto, informó que “la ejecución de las obras es absolutamente prioritaria, y en ellas se tiene en cuenta las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, para Transmisión del GEB siempre será necesario e importante el cuidado y protección del medio ambiente en el marco de la Política de Sostenibilidad de la Empresa”.



Municipio de Garagoa, instalación de torre 170